



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 1980

**DIPUTADA MICHELLE TEJEDA BUSCA QUE MUNICIPIOS HABILITEN
PUNTOS DE RECEPCIÓN DE LLANTAS EN DESUSO**

- **Plantea en su iniciativa que los municipios ofrezcan espacios gratuitos para acopio de neumáticos usados**
- **La propuesta pretende reducir riesgos ambientales y proteger la salud de las familias**

Mexicali, B.C., miércoles 10 de junio de 2026.- Con el objetivo de que los municipios habiliten puntos de recepción, acopio y transferencia de llantas o neumáticos en desuso, la diputada Michelle Tejeda, presentó una iniciativa de reforma a la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos y a la Ley de Protección al Ambiente del Estado.

“Las llantas usadas no deben seguir siendo un peligro constante para nuestras comunidades. Con esta iniciativa buscamos que los municipios ofrezcan espacios gratuitos y cercanos para que la ciudadanía pueda deshacerse de ellas de manera segura”, expuso la legisladora morenista.

Agregó que las llantas que han concluido su ciclo de vida útil representan un serio problema ambiental y de salud pública, pues los materiales con los que están fabricadas, combinados con altas temperaturas, pueden generar incendios y, cuando son abandonadas en la vía pública, provocan contaminación visual y deterioro de la imagen urbana.

Por otra parte la propuesta legislativa también contempla que quienes se dediquen a la vulcanización, revulcanización o comercialización de llantas tengan la obligación de auxiliar a la autoridad municipal en la operación de estos puntos de recepción, fortaleciendo así la corresponsabilidad entre sector privado y gobierno.

En Baja California, según datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, existen tres sitios que reciben entre 600 mil y 700 mil llantas en desuso por año. Sin embargo, muchos ciudadanos optan por tirarlas en la vía pública o quemarlas a cielo abierto debido al costo que implica llevarlas a centros de reciclaje, lo que incrementa los riesgos de contaminación y afecta directamente la salud de las comunidades.

La iniciativa presentada busca eliminar esa barrera económica y ofrecer alternativas accesibles. “El Congreso de Baja California debe ser un aliado de la ciudadanía en la construcción de soluciones ambientales prácticas y gratuitas, que permitan mejorar la calidad de vida y preservar el entorno para las futuras generaciones”, reiteró Michelle Tejeda